

COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./39-2011

FECHA:
01 de julio de 2011

IMPRESIÓN: 04-07-2011

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 2661-2855

Responsable de Ejecución: Presidencia Ejecutiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Presenta la Sra. Directora, Xiomara Molina Ledezma nota remitida por la Asociación de Pescadores de Puerto Níspero, mediante la cual externan su preocupación por cuanto desconocen las razones por las cuales se han atrasado las acciones para la creación del proyecto de pesca responsable de Puerto Níspero, el cual según tienen conocimiento había sido aprobado por esta Junta Directiva.
2. Manifiesta la Sra. Directora Molina Ledezma que ella había solicitado a la Secretaría Técnica de la Junta Directiva copia de éste acuerdo, a lo cual le manifestaron que el mismo no existía.
3. Que revisando las actas de las sesiones celebradas el 18 de febrero pasado, no encuentra mención alguna sobre éste proyecto; siendo precisamente en esa fecha que ella presentó el informe correspondiente a la Junta Directiva.
4. Que le preocupa que haya pasado el tiempo y aún no se tenga nada definido al respecto, por lo que solicita a los Sres. Directores avanzar en ese sentido y aprobar el proyecto presentado.
5. Que actualmente las comunidades están sumamente interesadas en éste proyecto; así como la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica, quienes cuentan con los medios y capacidad instalada e intelectual para la realización de los mismos, lo cual en mucho puede verse beneficiado el INCOPESCA, en razón que esos Centros de Educación Superior elaborarían los proyectos correspondientes.
6. Que sometido a consideración de los Sres. Directores; la Junta Directiva por tanto;

Acuerda

1. Avalar la realización de los estudios previos que resulten necesarios, por parte de la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica, que permitan a ésta Junta Directiva en asocio con la Comisión Asesora el establecimiento de la creación del Área Marina de Pesca Responsable de Puerto Níspero.

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

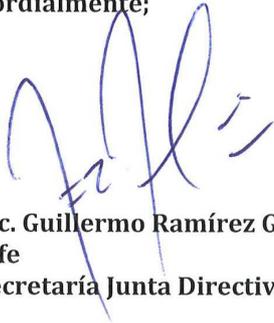


Junta Directiva

AJDIP/261-2011

Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Junta Directiva



cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo **MLA